

Estación de Servicio Rumicucho

by *hersaga* Cia. Ltda.



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HERSAGA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2020

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia de San Antonio de Pichincha, a los 31 días del mes de marzo de 2020, a las 9H00, se reúnen en la sala de sesiones del domicilio principal de la compañía ubicada en la Reino de Quito N6-344 y Antonio José de Sucre, de la parroquia San Antonio de Pichincha los siguientes socios de HERSAGA Cia. Ltda. El señor Wilson Darío Chiliquinga Valle, por sus propios derechos con 2000 participaciones, valor total USD 2.000,00 que representa el 20%, el señor Fernando Rafael Sandoval Galárraga, por sus propios derechos con 2000 participaciones, valor total USD 2.000,00 que representa el 20%, el señor Juan Carlos Sandoval Galárraga, por sus propios derechos con 2000 participaciones, valor total USD 2.000,00 que representa el 20%, el señor José Oswaldo Sandoval Simbaña, por sus propios derechos con 4000 participaciones, valor total USD 4.000,00 que representa el 40%. EL CAPITAL PRESENTE DE LA COMPAÑIA ES DE: USD. 10.000.00 (DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), es decir que, representa el 100% del capital social mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta Universal el señor Fernando Rafael Sandoval Galárraga, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor José Oswaldo Sandoval Simbaña, en su calidad de Gerente General de la compañía.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

Por secretaría se constata el quórum reglamentario el mismo que está presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito e íntegramente pagado que es de USD 10.000.00 de los Estados Unidos de Norte América, por lo cual existe quórum reglamentario, por lo tanto,



Estación de Servicio Rumicucho

by **hersaga** Cia. Ltda.



escuchado las cifras de los Balances del ejercicio económico del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancia del Ejercicio Económico del 2019, pide la palabra el Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga y mociona que; los Balances sean aprobados y que la utilidad generada en el año 2019 quede en la cuenta de resultados acumulados de la compañía.

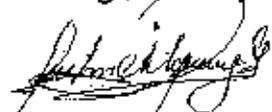
Sometido el Balance General y los estados financieros a consideración de la Junta y luego de las deliberaciones correspondientes, los socios de la compañía deciden aprobarlo por unanimidad de votos.

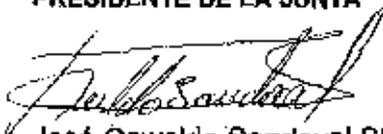
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican por unanimidad, firmando para constancia todos los socios asistentes. Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 31 de marzo de 2020, concluye la presente Junta Universal de Socios de la compañía **HERSAGA CIA. LTDA.**

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:


Fernando Rafael Sandoval Galárraga
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Wilson Darío Chilliyinga Valle
SOCIO


José Oswaldo Sandoval Simbaña
SOCIO
GERENTE GENERAL SECRETARIO


Juan Carlos Sandoval Galárraga
SOCIO

